

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38982** *ESLINA 2009, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 731/11 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Vanesa Estafanía Gómez contra la ejecutada Eslina 2009, S.L., sobre despido se ha dictado decreto de fecha 1 de diciembre de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.793,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 1 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110089303-1